



MIRAVETE. A la Junta no le gusta el paso del AVE por esta sierra, como ya lo hace la N-V. / HOY

La Junta cree que el AVE no debería pasar por Miravete

Corominas quiere dialogar con Fomento sobre los accesos a Mérida y Plasencia y parte del trazado propuesto

J. L. A. MÉRIDA

La Junta de Extremadura quiere negociar con el Ministerio de Fomento algunos tramos del trazado previsto para el tren de alta velocidad (AVE), además de los

accesos a las ciudades de Mérida y Plasencia, y no le gustaría por ejemplo que el tramo Navalmaral-Cáceres pasase por la Sierra de Miravete.

El consejero de Transportes, Javier Corominas, interlocutor del Gobierno regional para el

asunto, afirmó ayer que «no consentiremos» que las dos citadas ciudades extremeñas se queden sin estación AVE a una distancia razonable de ellas, y rechazó que los enlaces estén a varios kilómetros y unidos con los centros urbanos mediante cercanías.

Ayudan a drogadictos que tienen 'problemas' con la Justicia

La Junta y el Centro de Investigación en Derechos Humanos de Extremadura ha creado una oficina para asesorarles

S. L. CÁCERES

'Oficina de Atención a Drogodependientes con Problemas Jurídico-penales', así se llama una oficina que ha empezado a funcionar en Extremadura con el objetivo de ayudar a las personas que son toxicómanas y tienen 'problemas' con la Justicia, bien porque estén pendientes de ser juzgados o por estar ya reclusos en un centro penitenciario.

Este servicio es una realidad gracias a la colaboración del Centro de Investigación en Derechos Humanos de Extremadura (Cidhex) que dirige Santos Jorna, y el Plan Integral sobre Drogas de la Junta de Extremadura.

Sede en Cáceres

La sede de la Oficina esta en el Centro de Investigación en Derechos Humanos de Extremadura, en el número 2 de la avenida Antonio Hurtado de Cáceres.

Juan Carlos Martín Araújo, secretario técnico de Drogodependencias, señala que es muy normal que un drogadicto que

CÁRCEL Y DROGA

► **Drogodependientes:** Según datos del Cidhex, entre el 60 y el 70% de la población reclusa extremeña es drogodependiente. La gran mayoría son politoxicómanos.

► **Mil reclusos:** Santos Jorna señala que de los cerca de mil reclusos que hay en centros penitenciarios de Extremadura, unos 700 están encarcelados por culpa de la droga.

► **Sida:** En agosto de 2001, 130 reclusos estaban infectados por el VIH.

► **Causas:** El 45% de los presos en Extremadura están cumpliendo condena por robo, y un 20% por delitos relacionados con el tráfico y la venta de droga.

► **Extranjeros:** En agosto de 2001 había 64 presos de Portugal, 8 de Marruecos y 6 de Colombia.

lleve unos cinco años de consumo, tenga unas cuatro causas judiciales pendientes por pequeños robos, la mayoría de ellos

para conseguir dinero de forma rápida para comprar droga (robos con intimidación, 'tirones'...).

Santos Jorna señala que entre un 60 y un 80% de las personas que están en prisión, se encuentran privados de libertad por culpa de las drogas.

En la nueva oficina se quiere ayudar a los drogadictos que han cometido un delito, desde su detención y primeros pasos en los juzgados, hasta su salida de la cárcel en el caso de tener que cumplir condena de prisión. Santos Jorna destaca que se intentará que en los tribunales se tenga en cuenta el condicionante del drogodependiente a la hora de delinquir, ya que su dependencia a la droga le puede servir como eximente al no ser plenamente dueño de sus facultades. También se esforzarán en que el drogadicto que cumple condena pueda cumplir parte de ella en un centro de deshabituación.

Superar la enfermedad

Se hace hincapié en la necesidad de ayudarlo a superar su enfermedad, y que una vez superada y cumplida condena, pueda volver a formar parte de la sociedad, sin sentirse rechazado y con posibilidades de encontrar trabajo y hacer una vida nueva, lejos de la droga y el delito.

En la actualidad se está realizando campañas de publicidad, para que los drogodependientes con problemas jurídico-penales conozcan esta ayuda que se le brinda.

En la Oficina también está previsto que se realice un informe sobre la justicia penal extremeña y las drogadicciones.



ADOLFO DOMINGUEZ
Lo Clásico es Vanguardia.

CÁCERES: San Pedro de Alcántara 14 > Gómez Becerra 26 ("U").
BADAJOZ: Avda. Huelva 12 > Avda. Europa 8.
Atención al cliente: 902 231 266 . www.adolfodominguez.com . www.lineau.com